

#### Estimados accionistas,

Les queremos recordar y entregar información respecto al periodo de opción preferente (POP) de acciones y bonos convertibles que se encuentra vigente para los accionistas de Enjoy S.A. ("Enjoy") y el mercado en general.

Todos los accionistas que se encontraban inscritos en el registro de accionistas de Enjoy al 12 de marzo de 2021 recibieron opciones preferentes para suscribir acciones ("OSAs") y opciones preferentes para suscribir los Bonos Convertibles series Q, R y T ("OSBs"). Los accionistas, si lo estiman pertinente, pueden vender esas opciones preferentes o suscribir sus derechos hasta el 16 de abril de 2021. Posteriormente existirá un segundo periodo de opción preferente de suscripción solo acciones (OSAs) que se mantendrá vigente hasta el 14 de agosto de 2022, al cual solo tendrán derecho los accionistas que se encontraban inscritos en el registro de accionistas de Enjoy al 12 de marzo de 2021 y que no hayan suscrito ni vendido sus opciones preferentes de acciones durante el primer periodo (del 18 de marzo al 16 abril de 2021).

#### DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN DE OPCIÓN PREFERENTE DE CADA ACCIONISTA

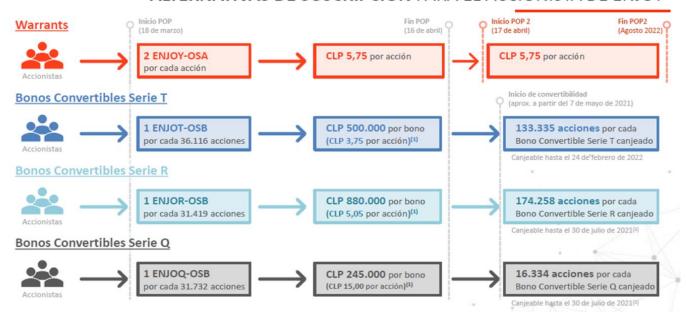
En caso de suscribir una opción preferente, los accionistas tendrán las siguientes alternativas, pudiendo suscribir una o más:

- a. Para suscribir ENJOY-OSA, el accionista deberá pagar \$5,75 por cada OSA, recibiendo una acción de Enjoy;
- b. Para suscribir bono convertible serie T (ENJOT-OSB), el accionista tendrá derecho a suscribir 1 Bono Convertible en Acciones por cada 36.116 acciones que posea al 12 de marzo de 2021, teniendo que pagar \$500.000 para suscribir cada ENJOT-OSB y recibiendo 1 bono convertible serie T (BENJO-T) que posteriormente podrá convertir en acciones a \$3,75 por acción;
- c. Para suscribir bono convertible serie R (ENJOR-OSB), el accionista tendrá derecho a suscribir 1 Bono Convertible en Acciones por cada 31.419 acciones que posea al 12 de marzo de 2021, teniendo que pagar \$880.000 para suscribir cada ENJOR-OSB y recibiendo 1 bono convertible serie R (BENJO-R) que posteriormente podrá convertir en acciones a \$5,05 por acción;
- d. Para suscribir bono convertible serie Q (ENJOQ-OSB), el accionista tendrá derecho a suscribir 1 Bono Convertible en Acciones por cada 31.732 acciones que posea al 12 de marzo de 2021, teniendo que pagar \$245.000 para suscribir cada ENJOQ-OSB y recibiendo 1 bono convertible serie Q (BENJO-Q) que posteriormente podrá convertir en acciones a \$15,00 por acción;

En el esquema siguiente podrán encontrar detalle de los valores a considerar para cada una de las 4 alternativas



## **ALTERNATIVAS DE SUSCRIPCIÓN** PARA EL ACCIONISTA DE ENJOY



### PROCESO DE SUSCRIPCIÓN

En caso que un accionista desee, suscribir las opciones de acciones (OSAs) y/o Bonos Convertibles (OSBs), deberá seguir los siguientes pasos:

- 1. Comunicarse con la Corredora de Bolsa que tenga la custodia de las acciones y opciones, para manifestar la intención de suscribir. La Corredora deberá, a nombre del accionista, **comunicarse con el DCV Registros**, escribiendo a <u>atencionaccionistas@dcv.cl</u> o llamando al +56 22 393 9003, para completar los formularios de suscripción. En el caso de las OSAs, para los accionistas que no estén en custodia, deberán dirigirse directamente a DCV Registros.
- 2. Posteriormente, ya habiendo informado al DCV Registros sobre la intención de suscribir las opciones, la Corredora de Bolsa deberá solicitar al accionista la transferencia de fondos para suscribir los derechos.
- Dependiendo de las opciones que se suscriban, se deberán transferir los fondos a una cuenta corriente respectiva:
  - o ENJOY-OSA: Cuenta corriente Banco BCI N°1070 0269 de Enjoy S.A. RUT N° 96.970.380-7
  - o ENJOQ-OSB: Cuenta corriente Banco BCI N°1070 0285 de Enjoy S.A. RUT N° 96.970.380-7
  - o ENJOR-OSB: Cuenta corriente Banco BCI N°1070 0293 de Enjoy S.A. RUT N° 96.970.380-7
  - o ENJOT-OSB: Cuenta corriente Banco BCI N°1070 0277 de Enjoy S.A. RUT N° 96.970.380-7
- 3. Para el caso de la suscripción de acciones (OSAs), el traspaso de las acciones lo realiza automáticamente el DCV, una vez que Enjoy haya confirmado la recepción de los fondos a la cuenta corriente indicada;
- 4. Para el caso de la suscripción de bonos convertibles (OSBs), una vez que el DCV haya confirmado la posición de las opciones en la custodia de la Corredora de Bolsa del accionista, y Enjoy haya confirmado la recepción de los fondos en la cuenta corriente indicada, Credicorp Capital procede a transferir los Bonos Convertibles a la cuenta de la Corredora de Bolsa detallada al DCV Registros.

# PROCESO DE CONVERSIÓN DE BONOS EN ACCIONES DE ENJOY S.A.

• Los bonos convertibles podrán ser convertidos en acciones desde una fecha determinada, que informaremos por medio de Hecho Esencial y en nuestra página web de inversionistas.



- El plazo de conversión será de 60 días hábiles bancarios (que estimamos que debería finalizar el 30 de julio) para las series R y Q, y hasta el 24 de febrero de 2022 para la serie T;
- El canje de los bonos convertibles a acciones ordinarias de Enjoy no requiere de un pago adicional;
- Los bonos convertibles serie T devengan un interés de CLP+ 5,70% anual hasta el 24 de febrero de 2022;
- Este interés se devenga desde el 7 de mayo de 2021 (fecha estimada) y se capitaliza el 24 de febrero de 2022 o a la fecha de la conversión del bono en acciones, lo que suceda antes;

Para mayor información por favor contactarse con <u>enjoychile@credicorpcapital.com</u> o con su respectiva corredora de bolsa.